



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0046325/2018

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Bioq. Diagnóstica Carlos Eduardo Bernal Barquero solicitando su inscripción en la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ordenanza 2/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 27.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Bioq. Diagnóstica Carlos Eduardo Bernal Barquero, como alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas a partir del 9 de noviembre de 2018, teniendo como Director de Tesis al Dr. Juan Pablo Nicola.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DIAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N° **1305**
SC/mc

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC